

**“II Seminario internacional sobre derecho de los negocios, responsabilidad social de la empresa (RSE/RSC) y legal compliance: algunas perspectivas”**

Director Prof. Dr. D. Miguel RUIZ MUÑOZ, Catedrático Acreditado de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid

Coordinadora Bárbara DE LA VEGA JUSTRIBÓ, Prof<sup>a</sup>. Ayudante Doctora (acreditada TU) de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid.

**Fecha:** 21 de noviembre de 2014.

**Lugar:** Universidad Carlos III de Madrid, Campus de Getafe (Aula 15.1.01, Edificio 15), y Campus de Colmenarejo (Salón de Grados, Video-Conferencia, sesión mañana).

**Reconocimiento de 1 crédito de Optatividad** para los alumnos de Grado y de 1 crédito de Libre Elección, así como 1 Crédito de Humanidades para los alumnos de las Diplomaturas, Licenciaturas, Ingenierías Técnicas e Ingenierías participantes en esta actividad.

Descripción: El *II Seminario internacional sobre derecho de los negocios, responsabilidad social de la empresa (RSE/RSC) y compliance: algunas perspectivas*, constituye una plataforma de exposición y confrontación científico y práctica sobre algunos de los fenómenos jurídico-empresariales de más actualidad en los últimos años en todo el mundo. Nos referimos como es natural a la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE/RSC) y al denominado *Legal Compliance*. Como es sabido se trata de dos fenómenos estrechamente conectados que en muchos casos llegan a solaparse y que a su vez guardan una estrecha relación con el concepto más amplio de control del riesgo de empresa. En todos estos casos estamos ante aspectos empresariales relevantes que forman parte de la gestión y de la estrategia empresarial y que van mucho más allá de los aspectos jurídicos. En el Seminario abordaremos su conexión con el Derecho, especialmente con el Derecho de los negocios cuyo núcleo fundamental lo constituye el Derecho mercantil.

**Precio:**

Alumnos: 25 €

Profesionales: 40 €

Para **inscribirse y reservar plaza** en la plataforma de pago siguiente:

<http://hosting01.uc3m.es/c3reservas/>

## **PROGRAMA**

21 de noviembre de 2014

9.00 horas, Presentación, Prof. Dr. D. Rafael ILLESCAS ORTIZ, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid, *“La autorregulación y RSC”*.

9.30-10.30 horas, Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Alicia REAL PÉREZ, Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid, *“Los códigos de conducta en la RSC ¿su función normativa?”*.

Coloquio.

10.30-11.30 horas, D. Antoni BALLABRIGA, Director Global de Responsabilidad y Reputación Corporativa del BBVA, *“La RSC en Iberoamérica. Una visión desde el sector financiero”*.

Coloquio.

11.30-11.45 horas, receso.

11.45-12.45 horas, Prof. Dr. D. José Miguel EMBID IRUJO, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia, *“La responsabilidad social de la empresa y el Derecho de los negocios”*.

Coloquio.

12.45-14.15 horas, Mesa redonda y debate, *“La RSC en la empresa: costes, beneficios y balance”*, con la participación de:

Moderador y ponente: Prof. Dr. D. Miguel RUIZ MUÑOZ, Catedrático Acreditado de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid.

Ponentes:

Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María José ÁLVAREZ GIL, Catedrática de Economía de la Universidad Carlos III de Madrid, *“Los economistas académicos y la RSC”*, Prof. Dr. Pablo ZAPATERO MIGUEL, Profesor Contratado Doctor de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid, *“Responsabilidad social corporativa y planificación fiscal internacional”*, D. Francisco J. RAMÍREZ ARBUÉS, Head of Legal, ING Direct, *“Buen gobierno y RSC”*.

14.15-16.00 horas, descanso

16.00-17.00 horas, Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Christi AMESTI MENDIZÁBAL, Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid, *“La responsabilidad de los administradores sociales y la Responsabilidad Social Corporativa”*.

Coloquio.

17.00-18.00 horas, Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Virginia ZAMBRANO, Professore Ordinario di Diritto Privato Comparato, y Directora del Doctorado en RSE/RSC de la Università degli Studi di Salerno, *“El legal compliance desde la perspectiva del Derecho comparado”*.

Coloquio.

18.00-19.00 horas, Mesa redonda y debate, *“Legal compliance y riesgos de empresas”*, con la participación de:

Moderadora y ponente: Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Bárbara DE LA VEGA JUSTRIBÓ, Profesora Ayudante Doctora (Acreditada TU) de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid.

Ponentes:

D. Javier MATA VÁZQUEZ, Director de Olleros Abogados, “*Análisis coste-beneficio del legal compliance en la empresa*”; Prof. D. Mariano TEJEIRA RODRÍGUEZ, Asesor Legal de FERBOCAR, S.A. y Profesor Asociado de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid, “*Legal compliance: la solución preventiva*”; D<sup>a</sup>. María Jesús BASÉS PASCUAL, Jefe de Personal y Asesoría Jurídica de BASF Coatings, S.A., “*Legal Compliance en BASF*”.

19.00 horas, Presentación de comunicaciones.

20.00 horas, Clausura y entrega de diplomas.

En la organización del Seminario ha participado el Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos “*FRANCISCO DE VITORIA*”.



Universidad  
Carlos III de Madrid

Instituto Universitario de Estudios Internacionales  
y Europeos "Francisco de Vitoria"

El Seminario ha contado con una ayuda del Programa Propio de Investigación y otra ayuda del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, de la Universidad Carlos III de Madrid.



Universidad  
Carlos III de Madrid

**UC3M** **cei**  
CAMPUS DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL